



Banco Central de Nicaragua
Emitiendo confianza y estabilidad

Para dar cumplimiento a las Normas Financieras del Banco Central de Nicaragua (BCN), sobre la publicación **de las emisiones y precios a los cuales aceptará los Certificados de Bonos de Pago por Indemnización (CBPI), en calidad de garantías de las líneas de crédito Overnight y Asistencia Financiera Extraordinaria (LAFEX)**, la División Financiera del BCN comunica a los bancos en general, lo siguiente:

Emisiones y precios de CBPI, vigentes para el período del Martes 07 de Febrero de 2012 al Lunes 13 de Febrero de 2012

Año de Emisión	Precio promedio ponderado (porcentaje)	80% del precio promedio ponderado (porcentaje)
1994	-	-
1995	-	-
1996	-	-
1997	-	-
1998	-	-
1999	-	-
2000	-	-
2001	-	-
2002	-	-
2003	-	-
2004	-	-
2005	-	-
2006	88.00	70.40
2007	-	-
2008	85.00	68.00
2009	-	-
2010	-	-
2011	69.44	55.55

Fuente: información remitida a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras (SIBOIF) por la Bolsa de Valores de Nicaragua.

CBPI se refiere a Certificado de Bonos de Pago por Indemnización.

* A partir del 01 Septiembre del 2010 los CBPI negociados en la BVN son desmaterializados.